



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, con fundamento en lo establecido por los artículos 40 fracciones I y II; 48 fracción I inciso D; 71 fracción XII; 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y 39 de fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; reunidos en la Sala de Comisiones "*Constituyentes de 1974*" del Poder Legislativo, los **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**, Diputada **MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ** en su calidad de **PRESIDENTE**, Diputada **IRIS ADRIANA MORA VALLEJO** en su calidad de **SECRETARIA**, la Diputada **LINDA SARAY COBOS CASTRO**, el Diputado **JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ** y la Diputada **TYARA SCHLESKE DE ARIÑO** en sus calidades de **VOCALES**, para la presente reunión en la que se realiza el **SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO** derivada de los asuntos turnados a la Comisión Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional; por lo que bajo la instrucción de la presidencia la Diputada **MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ**, se dio inicio a los trabajos de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico:-----

Una vez iniciada la reunión, se procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día correspondiente al PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, la Diputada **MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ** en su calidad de Presidente, **PRESENTE**, la Diputada **IRIS ADRIANA MORA VALLEJO** en su calidad de SECRETARIA, **PRESENTE**, la Diputada **LINDA SARAY COBOS CASTRO**, en su calidad de VOCAL, **PRESENTE**, el Diputado **JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ** en su calidad de VOCAL, **PRESENTE**, y la Diputada **TYARA SCHLESKE DE ARIÑO** en su calidad de VOCAL, **AUSENTE**, informando



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.

la Diputada SECRETARIA la asistencia de **CUATRO** Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.-----
HABIENDO QUORUM la Diputada SECRETARIA procedió al siguiente punto del orden del día correspondiente a la LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA siendo este el siguiente:

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Instalación de la Reunión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, celebrada el día 27 de febrero de 2020.
5. Intervención de la Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, Diputada María Cristina Torres Gómez.
6. Lectura del Oficio No.OM/DJAI/0338/2020, emitido por el Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor de Gobierno e intervención de éste, en su caso.
7. Intervención del Presidente Comisionado del IDAIPQROO y acompañantes, en su caso.
8. Intervención de los Ciudadanos Diputados.
9. Clausura de la Reunión.

Una vez leído el Orden del Día, se procedió a la DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO siendo las 13:58 horas del día DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----
Acto seguido, la Diputada SECRETARIA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO procedió a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, seguidamente se le dio el uso de la voz a la Diputada Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ quien manifestó que en virtud de que el Acta de la Reunión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, celebrada el día 27 de febrero de 2020, se dio a conocer con antelación a los Diputados de esta Comisión, propone la dispensa de su lectura y se someta a votación la aprobación de la misma, la cual fue aprobada con CUATRO

2/4



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.

VOTOS A FAVOR. Seguidamente la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ solicitó a la Diputada SECRETARIA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO someter a aprobación el Acta de la Reunión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, celebrada el día 27 de febrero de 2020, la cual fue aprobada con CUATRO VOTOS A FAVOR. _____

Seguidamente, la Diputada SECRETARIA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO procedió a dar lectura al quinto punto del Orden del Día y como acto seguido la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ dio la bienvenida a los presentes y a los órganos técnicos encargados de la instrumentación de la iniciativa sujeta a análisis, haciendo mención a su vez que se les hace entrega a los presentes de los oficios que la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas y Planeación emitieran respecto el al impacto financiero de esta iniciativa en términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera así como el dictamen de impacto presupuestal emitido por la propia Legislatura. _____

A fin de darle atención al punto número seis del orden del día y toda vez que como ya se mencionó, se hizo entrega de la copia del oficio No.OM/DJAI/0338/2020, emitido por el MTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, para conocimiento de su contenido, la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ señaló que en virtud de que el Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor de Gobierno, se encuentra presente en esta sesión, se obviara la lectura de dicho oficio y de se le concede el uso de la voz para su intervención, quien presentó una propuesta para la reforma de la iniciativa que en esta sesión se está analizando, respecto al artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en Materia de Apertura Gubernamental, así como las aplicaciones y acciones que el Gobierno del Estado a implementado y que están relacionadas a este tema. De igual forma señaló que valdría la pena hacer una reforma a toda la Ley en virtud de que las disposiciones vertidas en ella no está alienada a la Ley Federal por tener más de 20 años su emisión, a fin de que sea una Ley General obligatoria para los tres poderes, órganos autónomos y municipios, propuesta de Ley que el Gobierno del Estado está trabajando con la participación de Instituciones Públicas, Organismos Autónomos, Organizaciones No Gubernamentales, Colegios, Asociaciones Civiles y la ciudadanía en general a



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.

través de la consulta pública y abierta durante finales de 2018 y principios de 2019, con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno en el ejercicio del gasto público, garantizar su congruencia con el presupuesto de egresos, dar cumplimiento a las normas y políticas en materia de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal y obligar a contar con un instrumento adecuado para transparentar y mejorar las fases de planeación, programación y presupuestación.-----

Acto seguido la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ solicitó a la Diputada SECRETARIA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO continuar con el siguiente punto del orden del día quien señaló que éste es la intervención del Presidente Comisionado del IDAIPQROO y acompañantes, en su caso, para lo cual la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ concedió el uso de la voz al LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE COMISIONADO DEL IDAIPQROO, quien señaló que parte de lo que en la iniciativa refieren está contemplado en el Artículo 70 de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el artículo 91 de la Ley Estatal en la fracción 28 donde subdivide diferentes puntos y criterios y donde toda esta información ya está contemplada y publicada en la plataforma nacional denominada Sistema SIPOT así como en los portales de internet como lo establece la Ley, sugiriendo que esta reforma se haga ligándolo a la Ley General y Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La MTRA. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA, COMISIONADA DEL IDAIPQROO solicitó intervención en la reunión quien señaló que desde la trinchera del órgano garante de transparencia en Quintana Roo esta reforma no implica una situación trascendental en cuanto a adicionar esta fracción puesto que el tema que habla de transparencia hablando de los cuatro principios en los que refiere en su justificación a través del Sistema de Portales de Transparencia ya está contemplado pues esta transparentada la información relacionada con el tema de licitaciones, se está dando la rendición de cuentas por cada uno de los sujetos obligados que se tienen en el Estado de Quintana Roo puesto que al momento que algún ciudadano detecta que no se encuentra cargada la información en el tiempo establecido en la Ley el ciudadano puede denunciar la omisión o falta de actualización, por lo que en ese sentido ya se está dando la transparencia, estando implícito en esto el tema de la participación ciudadana; el tema de la innovación se da justamente con la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia y por último el tema de integridad en el servicio público ya está normado también por la Ley de Responsabilidades Administrativas. Señaló que se suma a la propuesta del PRESIDENTE COMISIONADO



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.

respecto a que esta reforma se haga ligándolo a la Ley General y Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. _____

Seguidamente la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ solicitó a la Diputada SECRETARIA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO se continúe con el punto número ocho del orden del día quien señaló que es la intervención de los Ciudadanos Diputados, para lo cual la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ concedió el uso de la voz a la Diputada VOCAL LINDA SARAY COBOS CASTRO quien señaló que dado lo presentado por ambas instancias en resumen actualmente ya se cumple con los puntos de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación de acuerdo a los lineamientos que establecen las leyes estatales y federales, sin embargo considera que se debe reforzar el tema de participación ciudadana sugiriendo que no solo hay que ser un gobierno abierto sino un gobierno guía para la ciudadanía mejorando y facilitando los accesos a la información y las herramientas de presentación para fácil acceso del ciudadano y observadores de la misma. La Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ solicitó la intervención del OFICIAL MAYOR y del PRESIDENTE COMISIONADO DEL IDAIPQROO para realizar sus comentarios respecto a lo señalado por la Diputada VOCAL LINDA SARAY COBOS CASTRO. El MTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO comentó que están trabajando en la construcción de una plataforma con una serie de indicadores de quienes están comprando, en qué fase de los procesos están, de manera que se pueda generar información precisa y de fácil acceso que permita generar también criterios ciudadanos para fomentar la participación ciudadana. El LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE COMISIONADO DEL IDAIPQROO mencionó que constantemente está capacitando a la ciudadanía y a los sujetos obligados que lo solicita como también andamos buscando espacios para darles a conocer su derecho de aplicación de una solicitud sino como hacer una denuncia en el caso de que no esté la información carga, así como en el uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) la cual se está trabajando para que sea más accesible para el ciudadano tanto a nivel nacional como estatal. La MTRA. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA, COMISIONADA DEL IDAIPQROO, solicitó intervención para complementar la información proporcionada por el PRESIDENTE COMISIONADO y



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.

comentó que el IDAIPQROO otorga la capacitación a servidores públicos, al sector educativo en todos los niveles y a la sociedad civil. Aunado a ello cuentan con un programa de socialización que se realiza en los Municipios del Estado, actualmente se a trabajo con Felipe carrillo Puerto y José María Morelos, donde el uso de las tecnologías de información está limitado por el internet, llevándoles la información del derecho al acceso de la información y capacitándoles sobre el uso de esta plataforma, donde se encuentra la información, que tipo de información encuentran, los procedimientos con los que se cuenta para acceder a ella y, a su vez, se ha identificado que tipo de problemática tiene una comunidad en particular para que a través del derecho de acceso a la información se pueda obtener esa necesidad que específicamente tienen. La Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ, se sumó a la propuesta presentada por de la Diputada VOCAL LINDA SARAY COBOS CASTRO en el sentido de que se vaya un poco más allá del cumplimiento de la Ley, es decir, a hacer accesible y entendible la información pública de manera que se hagan recomendaciones a los sujetos obligados respecto a que en términos prácticos se explique o describa que significa cada apartado, lo cual al ir el ciudadano directamente a la información ahorraría muchísimas solicitudes o consultas de información y abonaría, en algunos casos, la aparente falta de transparencia de los sujetos obligados. Al respecto, el LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE COMISIONADO DEL IDAIPQROO puntualizó que aproximadamente en 10 días se realizará la actualización del SIPOT contando con la presencia del INAI, en la que el texto e iconos harán más amigable la información. _____

Hace uso de la voz la Diputada PRESIDENTA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ para agradecer el trabajo y profesionalismo con la cual acudieron los presentes a la convocatoria de esta reunión de trabajo y hacer de su conocimiento que esta iniciativa esta turnada a dos Comisiones, la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y a la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, y por lo tanto será en la Reunión de Comisiones Unidas donde se emitirá el dictamen correspondiente.

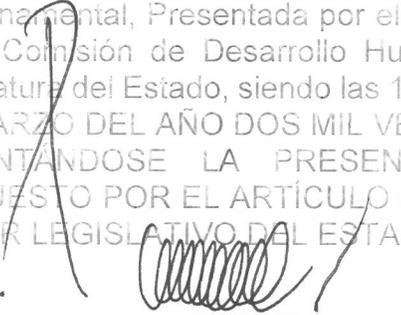


"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO, EN LA QUE SE REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE APERTURA GUBERNAMENTAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.

Posteriormente, no habiendo más intervenciones y agotando el último punto del orden del día, la Diputada **PRESIDENTA MARIA CRISTINA TORRES GOMEZ** DECLARÓ CLAUSURADA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO, en la cual se realizó el Seguimiento al Análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en Materia de Apertura Gubernamental, Presentada por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad de la XVI Legislatura del Estado, siendo las 14:54 horas del día **DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**.-----

LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.


DIPUTADA PRESIDENTA
LIC. MARIA CRISTINA TORRES GÓMEZ


DIPUTADA SECRETARIA
C. IRIS ADRIANA MORA VALLEJO